

Elogian la Mediación de la Libre Empresa

Comentarios elogiosos ha merecido el ofrecimiento de mediación que entidades representativas de la libre empresa nacional, ofrecieron para hallar una solución razonable al paro indefinido del transporte público de pasajeros, planteado por la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), a partir de ayer lunes.

Como se sabe, el paro se efectuó como estaba anunciado, pero ayer mismo se llegó a un acuerdo entre los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno y los representantes de AEAS, como se informa en otra parte de

esta edición.

Diversos sectores ciudadanos consultados al respecto dijeron, sin embargo, que muy probablemente, de no haber ofrecido mediar la empresa privada, el paro habría continuado con el consiguiente perjuicio para los miles y miles de usuarios de tan importante servicio público, con lo cual se habría causado también un grave daño al desenvolvimiento de las actividades laborales, con la ausencia de empleados y trabajadores en sus lugares de ocupación.

Se dijo a ese respecto

—Favor pase a la página 46.

Prorrogan 9 Días Plazo para Pagar Impuestos

Nueve días más, a partir de hoy, ha concedido el Ministerio de Hacienda a los contribuyentes, para que puedan pagar los impuestos de Renta, Vitalidad y Territorial Agropecuario.

La última fecha de pago fue el 31 de mayo, pero por haber caído en domingo, se habilitaron el sábado y ayer para los mencionados pagos; sin embargo, ante la demanda de contribuyentes que no alcanzan en esa fecha a hacer efectivas sus cancelaciones, Hacienda dispuso ayer prorrogar por nueve

días más el periodo, con objeto de evitar a los ciudadanos y, en especial, a empresas privadas, el pago de multas, recargos e intereses.

Por otra parte, señalaron fuentes cercanas a dicho Ramo, que efectivamente hubo retraso en despachar con tiempo los respectivos mandamientos de pagos, como se dijo por este periódico a principios del año, pero dicha anomalía se debió no a la negligencia de los empleados a cuyo cargo se encuentra esa actividad, sino a defectos en las máquinas del centro de computación.

Agregaron las fuentes, que siempre con el deseo de servir a los contribuyentes, éstos pueden cancelar sus pagos de impuestos hasta las seis de la tarde en la Colecturía de Impuestos Directos en la capital (Centro de Gobierno) y en las Colecturías de las Administraciones de Rentas en el interior del país.

Asimismo, pueden pagar en horas hábiles en los Bancos y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Finalmente, dijeron que se ha visto un notable interés y afluencia de contribuyentes deseados de cumplir con sus obligaciones al Fisco, lo cual es digno de encomio y felicitación.



AUMENTAN VIGILANCIA.— Cuerpos de Seguridad y elementos del ejército llevan a cabo estricta vigilancia en las carreteras del país y en puentes. Hay retenes en entradas y salidas de las principales carreteras. Se realizan registros de vehículos. Esta actividad, dijeron, es para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos honrados.

Hoy Reanudarán Servicio de Autobuses en el País

Hoy quedará restablecido el servicio de autobuses en el país, de acuerdo con resolución tomada ayer en Casa Presidencial entre representantes de AEAS y miembros de la Junta de Gobierno, según los informes.

Los miembros de AEAS acordaron el paro de autobuses en la capital y el interior de la República, desde ayer, como una forma de protesta por la falta de seriedad que unos funcionarios del Gobierno Central le dieron a los reclamos de los empresarios, entre cuyos reclamos se hallaba el reembolso del diesel. Los miembros de AEAS comprobaron que en San Salvador, el 80 por ciento de los buses no trabajó, tal como lo tenían programado.

Los miembros de AEAS, al acordar el paro de bu-

ses, dijeron que al reanudar el servicio exigirían 30 centavos por usuario, pero de acuerdo con las pláticas de ayer, aún no se ha llegado a determinar el precio, pero si los empresarios han logrado que para mientras concluyen las pláticas, el usuario pagará 20 centavos y 15 el escolar.

A la reunión de ayer en Casa Presidencial—según los informes— llegaron 36 empresarios y por la Junta estuvieron presentes Duarte, Morales Ehrlich y Navarrete. También estuvo el Cnel. José Guillermo García, Ministro de Defensa.

Duarte y García felicitaron a los miembros de AEAS por haber planteado un problema puramente gremial y no político.

Los empresarios de buses—según los informes—re-

cibirán cuanto antes los incentivos que les adeuda el Gobierno desde seis meses atrás.

Ayer mismo, AEAS dio órdenes a todos sus socios, para que reinicien el servicio de buses desde hoy, a la hora acostumbrada.

COMUNICADO OFICIAL

De la Secretaría de Información recibimos el comunicado siguiente:

“Su confianza en la Junta Revolucionaria de Gobierno para dialogar sobre el problema del transporte, manifestaron los representantes de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños

(AEAS), quienes por tal motivo, acordaron suspender el paro indefinido del servicio que habían decretado a partir del lunes 1º de junio.

“Lo anterior quedó establecido después de una reunión de trabajo que los gobernantes salvadoreños sostuvieron con miembros de la referida entidad empresarial.

“Desde el viernes pasado el Ministro de Comercio Exterior y Encargado del Despacho de Economía, Ilcencio Guillermo Díaz Salazar, a través de la Cadena Nacional de Radio y Televisión, manifestó que la

—Favor pase a la página 46.

Médicos Panameños Están Preocupados por Funes H.

“Deseamos que se lleven a cabo todas las medidas posibles para regresar al Dr. Dymas Funes-Hartmann al seno de su familia y de la comunidad salvadoreña”, dice carta enviada al Dr. José Ramón Avalos Navarrete, miembro de la Junta de Gobierno y ministro de Salud, por la directiva de la Sociedad Panameña de Ortopedia y Traumatología (S.P.O.T.).

La carta dice: “Panamá, 18 de Mayo de 1981.

“Dr. José Ramón Avalos Navarrete, Ministro de Salud Pública, San Salvador, El Salvador.

“Estimado Sr. Ministro:

“Hemos sido informados recientemente de la desaparición o ‘secuestro’ del Dr. Dymas Funes-Hartmann, actual Presidente de la Sociedad Salvadoreña de Ortopedia y pionero

de la ortopedia en ese país. “Como Secretario permanente de la Sociedad de Ortopedia y Traumatología de Centro América y Panamá (SOTCAP), el Dr. Dymas Funes-Hartmann, ha hecho una gran labor y merece todo el aprecio y simpatía de los colegas panameños.

“Deseamos rogar a usted se lleven a cabo todas las medidas posibles para regresar al Dr. Funes-Hartmann, al seno de su familia y de la comunidad salvadoreña.

“Queremos asimismo enviar nuestro voto de simpatía y optimismo a los familiares del ilustre colega salvadoreño.

“Atentamente,

“Dr. Alfredo Dubois G., Presidente (SPUT).

“Dr. Francisco del Castillo, Secretario.

“Dr. Jorge García Arosemena, Secretario de Asuntos Internacionales”.

Acontecer Nacional

EXTRAVIA ATTACHE CON DOCUMENTOS

Un abogado perdió el sábado, en la zona del Templo Don Rúa, un “attaché” color ocre, marca Samsonite, conteniendo documentos personales, sellos notariales y escrituras públicas de varios clientes, todo lo cual no es de ningún interés ni provecho para otras personas.

El notario ruega a la persona que encontró ese attaché, tenga la gentileza de devolvérselo, llamando al teléfono 26-2189 en horas hábiles. No se harán preguntas y se le concederá una gratificación, ya que esos documentos los necesita con urgencia.

CURSO ARBITRAJE EN QUEZALTEPEQUE

Bajo la dirección de don Joaquín Waldo Polío, la Dirección del Centro de Capacitación de Arbitros de San Salvador, imparte cursos de arbitraje de fútbol en Quezaltepeque.

Al señor Polío lo asisten los árbitros de la FIFA, Rolando Reyes Rodas y Mauricio Rolando Morán, mientras que el señor Wenceslao Flores, Vicepresidente de AFES, imparte cursos de preparación física. Los cursos se efectúan en el Centro Cultural Quezalteco.

HACEN CURIR UN SEÑOR CARITATIVO

Bajo amenazas de que

—Favor pase a la página 46.



DESTRUCCION DEL FIGAPE.— La bomba que estalló el domingo como a las 6 de la tarde en el edificio de FIGAPE, destruyó las oficinas del Departamento Jurídico de esa institución, según informaron funcionarios de ese local. La bomba causó daños materiales por casi 100.000 colones.